

## ELECCIONES A DELEGADOS/AS DE CURSO

### ACTA DE LA JUNTA ELECTORAL DE CENTRO

Siendo el día 26 de noviembre de 2021 a las 13:00 horas, se reúne la Junta Electoral de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, con los asistentes que se detallan a continuación, con el fin de establecer los criterios que regirán las elecciones a delegados/as de curso.

#### ASISTENTES:

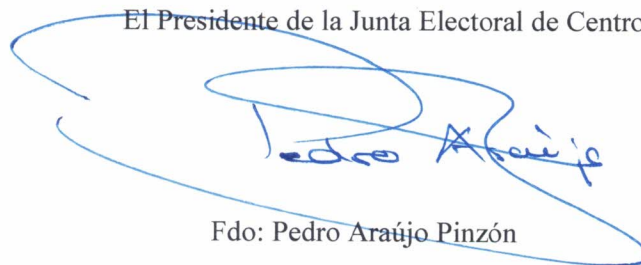
- D. Pedro Araújo Pinzón- Presidente
- D. Alfonso Sanz Clavijo- Secretario
- Dña. M<sup>a</sup> Rosario Marín Muñoz- Vocal
- D. Pedro Jesús Moreno Rodríguez- Vocal
- D. Jose M<sup>a</sup> Cervilla Bellido- Vocal

#### ACUERDOS ADOPTADOS:

1. De conformidad con lo previsto en el artículo 212 de los Estatutos de la Universidad de Cádiz y del artículo 23 del Reglamento Electoral General de la Universidad de Cádiz, el Sr. Decano convoca Elecciones a delegados/as de curso. La organización de las mismas corresponde a la Junta Electoral de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Anexo 1).
2. Elaboración y aprobación del calendario electoral (Anexo 2).
3. Aprobación del impreso de candidatura (Anexo 3).
4. Aprobación del censo electoral provisional que se encuentra publicado en la web de Secretaría General: <https://secretariageneral.uca.es/censo-centros/>

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13:30 horas.

El Presidente de la Junta Electoral de Centro



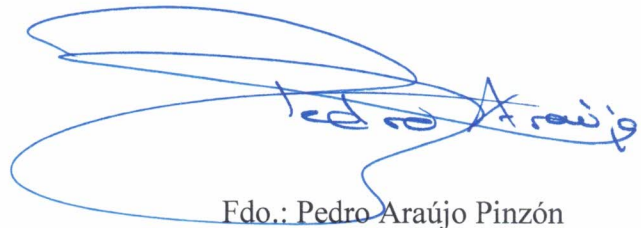
Fdo: Pedro Araújo Pinzón

**CONVOCATORIA DE ELECCIONES PARCIALES A  
DELEGADO/A DE CENTRO**

Conforme a lo establecido en el Reglamento Electoral General y de acuerdo al Calendario elaborado por la Junta Electoral de Centro el 26 de noviembre de 2021, se convocan las elecciones a Delegado/a de Centro de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

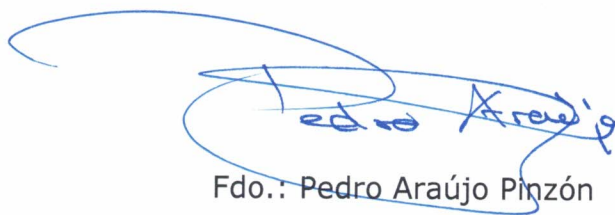
En Cádiz, a 26 de noviembre de 2021

El Presidente de la Junta Electoral de Centro



Fdo.: Pedro Araújo Pinzón

En Cádiz, a 26 de noviembre de 2021  
El Presidente de la Junta Electoral de Centro



Fdo.: Pedro Araújo Pinzón

## CALENDARIO ELECTORAL ELECCIONES A DELEGADOS/AS DE CURSO

Por la presente se convocan elecciones a Delegados/as de Curso de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales en sus tres campus, que tendrán lugar mediante votación presencial el día **20 de diciembre de 2021**, de acuerdo con el siguiente calendario electoral:

TRÁMITE	PLAZO/TÉRMINO
1. Convocatoria de las elecciones.	26 de noviembre
2. Aprobación y publicación del calendario electoral.	26 de noviembre
3. Publicación del censo provisional. <sup>(1)</sup>	26 de noviembre
4. Reclamaciones y solicitudes de rectificación del censo provisional (enviándolo a la dirección de correo <a href="mailto:facultad.economicas@uca.es">facultad.economicas@uca.es</a> ). <sup>(2)</sup>	29 de noviembre
5. Aprobación y publicación del censo definitivo.	30 de noviembre
6. Presentación de candidaturas. <sup>(2)</sup>	Del 1 al 9 de diciembre
7. Solicitud de voto anticipado (enviando el modelo debidamente cumplimentado a la dirección de correo <a href="mailto:facultad.economicas@uca.es">facultad.economicas@uca.es</a> ).	Del 1 al 7 de diciembre
8. Proclamación provisional de candidatos.	10 de diciembre
9. Recursos frente a la proclamación provisional de candidatos. <sup>(2)</sup>	13 de diciembre
10. Proclamación definitiva de candidatos	14 de diciembre
11. Sorteo de mesas electorales.	14 de diciembre
12. Campaña electoral.	Del 15 al 16 de diciembre
13. Emisión de voto anticipado (entrega en Secretaría de Decanato o de las sedes, según corresponda, hasta las 14:00 horas).	Del 15 al 16 de diciembre
14. Jornada de reflexión.	17 de diciembre
15. Votaciones (de 12:00 horas hasta las 17:30 horas)	20 de diciembre
16. Proclamación provisional de electos o de resultados, en su caso.	20 de diciembre
17. Reclamaciones frente a la proclamación provisional de electos o de resultados, en su caso. <sup>(2)</sup>	21 de diciembre
18. Proclamación definitiva de electos o de resultados, en su caso.	22 de diciembre
19. Remisión a Secretaría General de las proclamaciones definitivas.	22 de diciembre

<sup>(1)</sup> El censo se encuentra publicado en la página web de Secretaría General:  
<https://secretariageneral.uca.es/censo-centros/>

<sup>(2)</sup> De acuerdo con el art. 22.4 del Reglamento Electoral General de la Universidad de Cádiz, el plazo de presentación de candidaturas, reclamaciones y recursos finalizará a las catorce horas del último día fijado.

## **CANDIDATURA ELECCIONES A DELEGADOS/AS DE CURSO**

D/D<sup>a</sup> \_\_\_\_\_

DNI \_\_\_\_\_

Dirección \_\_\_\_\_

Ciudad \_\_\_\_\_

Teléfono \_\_\_\_\_

e-mail \_\_\_\_\_

Pertenciente al sector de **Estudiantes**, presenta su candidatura a las Elecciones a Delegado/a de Curso para el curso \_\_\_\_\_ de la Titulación \_\_\_\_\_ del campus de \_\_\_\_\_

<input type="checkbox"/>	Algeciras	<b>Maque con una X su campus</b>
<input type="checkbox"/>	Cádiz	
<input type="checkbox"/>	Jerez de la Frontera	

de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Cádiz, reuniendo las condiciones exigibles previstas en la legislación vigente.

Fecha y firma: \_\_\_\_\_

Fdo: \_\_\_\_\_

**Sr. Presidente de la Junta Electoral de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Cádiz.**

Deberá entregarse del 1 al 9 de diciembre de 2021 (hasta las 14:00 horas)

